

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.228

Tres ediciones

Madrid, Jueves 10 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Las clases de tropa

Va mejorando la situación y solucionándose las huelgas, consiguiendo unos todo lo que pretendían, y otros parte.

Sea por la justicia de las peticiones, sea por la fuerza coercitiva de las organizaciones, es el caso que el Gobierno acoge benévola las demandas de todos, procura atenderlas, y en lo posible anticiparse a las que pudieran desear.

La opinión pública, también mira esas peticiones con agrado, la mayoría de las veces, por entender que el derecho a la vida es de todos, y que, cuando se pide vivir, justo es atender al que pide.

Todo esto lo consideramos bueno, y nos hace ver que la sociedad no es tan mala como se suele decir.

Siendo la sociedad buena, y la misma para todos, no puede creerse que cuando una determinada clase se pida haya de acoger sus peticiones con menos agrado; y la superioridad, que debe ser justa siempre, y hallarse más alta que todas las pasiones, también es de suponer que se interese por igual cuando se trate de unos o de otros.

Frecuentemente pedimos que se concedan determinadas preeminencias a las clases de tropa, que realmente no molestan ni perjudican a nadie; como son el uso de impermeable, el saludo general, más apropiada distinción en el uniforme, y además otra cuestión de gran importancia: la Asociación de Socorros Mutuos, por lo que tanto hemos trabajado.

Es preciso que la superioridad se dé cuenta de que se trata de una colectividad que ni se declara en huelga ni puede por sí misma pedir.

Esto no debe ser causa de que se los desatienda, sino de todo lo contrario: de que se acuda antes a sus necesidades.

Si se procediera de otro modo, quedaría demostrado que no es la buena voluntad lo que actúa, sino la presión que ejerce el temor a los conflictos.

Supongamos que no ocasionen ningún disgusto al Gobierno estas cuestiones, por la clase de colectividad de que se trata; pero lo verán los demás que pueden ejercer coacción, y no creerán en los buenos propósitos, sino en su fuerza.

Deseamos que en lo relativo a las citadas clases de tropa quede patentizado que es la justicia y el buen deseo lo que influye.

A la zona francesa de Marruecos

Por Real orden del ministerio de Estado ha sido designado D. Fernando Vara, juez de primera instancia de Larache, para que, en comisión especial, pase a la zona francesa a hacer un estudio del funcionamiento de aquellos Juzgados y Tribunales de justicia, así como de su legislación especial, con el fin de poder llevar a cabo un examen comparativo de la administración de justicia en las zonas española y francesa.

Esta disposición constituye un indudable acierto del ministerio de Estado, al que debemos por ello tributar entusiastas aplausos.

Don Fernando Vara, por su cultura, su conocimiento de la ciencia del Derecho y sus dotes de bondad y rectitud, triunfará, sin la menor duda, en la nueva misión que se le confía, como ha triunfado siempre en cuantos cargos desempeñó hasta ahora.

En la tarde del domingo se ha celebrado el entierro de los heroicos oficiales y soldados muertos en la operación de Beni-Zalaj.

El acto constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Ingleses en nuestra zona
TETUAN 9.—Acompañado del comandante de Infantería Sr. Casajús, designado por el Gobierno, llegó a Río Martín, a bordo del crucero *Princesa de Asturias*, el lord del Almirantazgo inglés, sir Hertel.

Un automóvil, enviado por el alto comisario, general Berenguer, recogió a los viajeros, conduciéndolos a Tetuán, donde fueron obsequiados con un banquete en la Residencia.

Al acto asistieron el gran visir, el bajá, el secretario general, el general señor Vallejo, el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, el vicecónsul inglés y el ayudante del ilustre viajero británico.

Sir Hertel recorrió después las posiciones, siendo cumplimentado por el jefe. Acto seguido salieron en automóviles a visitar Alcázar Seguer, desde donde marcharán a Alhucemas, Peñón y Mellilla.

El bajá de Marrakech, en Tánger
LONDRES, 9.—El *Times* publica el siguiente despacho de Tánger:
«El bajá de Marrakech, El Glauti, ha vuelto a esta ciudad, de regreso de la victoriosa campaña emprendida contra los rebeldes de Tafilette.

En los de 200, que pagaban 275, pagarán 175.

En los de 270, que pagaban 390, pagarán 292.

En los de 312,50, que pagaban 487,50, pagarán 450.

En los de 355, que pagaban 585, pagarán 595.

En los de 416, que pagaban 750, pagarán 950.

En los de 583, que pagaban 1.030, pagarán 1.610.

Además se han suprimido todas las exenciones, no quedando más que aquellas contenidas en la ley.

Firma del Rey

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. José Tovar y Marcoleta pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Marruecos

Detalles de la última operación
TETUAN 9.—Se conocen nuevos detalles del hecho de armas de Beni-Zalaj.

La operación se desarrolló del modo siguiente:

Al amanecer del sábado, el tabor de las regulares, que guarnecía la posición de Beni Saïam, muy próxima a Tetuán, y que fué ocupada en el día 25 de Marzo, avanzó para rectificar la línea de servicio de protección del poblado, sosteniendo un nutrido tiroteo con el enemigo; como éste se generalizase, acudió otro tabor de las regulares para protegerle, entablándose un reñidísimo combate por la mañana, que se hizo sumamente duro en las primeras horas de la tarde, viéndose obligado a intervenir otro tabor de Artillería de montaña, que decidió el combate con eficaz fuego de cañón.

Las fuerzas que tomaron parte en el referido hecho de armas pernoctaron en sus posiciones.

Los daños infligidos al enemigo han sido de suma importancia, tanto en bajas como en destrozos en sus poblados.

Nuestras han sido por extremo sensibles.

Hemos tenido las siguientes:

Muertos: el capitán de las Regulares, D. Fermín Hidalgo y Cisneros; los tenientes D. Juan Iribarren Jiménez y D. Andrés Pérez Rodríguez; el suboficial D. Manuel Vázquez, el sargento de Ingenieros Segundo Guimart Pujol, el cabo Juan San Vicente, el soldado Pedro Sánchez, y once soldados indígenas.

Heridos: el capitán de las Regulares don José Ayuso Casamayor, grave; capitán D. Juan Soto Acosta, menos grave; el teniente D. Antonio Brandis Benito, leve; cuatro soldados españoles, leves; cuatro soldados indígenas, graves, y treinta y cinco leves; tres soldados de Ingenieros y uno de Artillería, leves.

Al amanecer del domingo, se ordenó el repliegue, ocupando todas las fuerzas las alturas, protegidas por un intenso cañoneo, retirándose los tábores a Tetuán, menos uno, que quedó guarneciendo la posición de Beni-Zalaj.

La retirada se hizo sin bajas.

El público, desde las azoteas de las casas de Tetuán, presenció la operación.

Se han efectuado también otras operaciones complementarias, en que han tomado parte la mealla jerifiana y varias baterías de Artillería de montaña, las cuales bombardearon los poblados rebeldes de la cabila de Beni-Said, ocupando la altura de Cabo Mugarí.

Ha llegado a Tetuán el comandante general de Ceuta, general de división Array de la Conderena, conferenciando con el general Berenguer, regresando después a Ceuta.

En la tarde del domingo se ha celebrado el entierro de los heroicos oficiales y soldados muertos en la operación de Beni-Zalaj.

El acto constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Ingleses en nuestra zona
TETUAN 9.—Acompañado del comandante de Infantería Sr. Casajús, designado por el Gobierno, llegó a Río Martín, a bordo del crucero *Princesa de Asturias*, el lord del Almirantazgo inglés, sir Hertel.

Un automóvil, enviado por el alto comisario, general Berenguer, recogió a los viajeros, conduciéndolos a Tetuán, donde fueron obsequiados con un banquete en la Residencia.

Al acto asistieron el gran visir, el bajá, el secretario general, el general señor Vallejo, el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, el vicecónsul inglés y el ayudante del ilustre viajero británico.

Sir Hertel recorrió después las posiciones, siendo cumplimentado por el jefe. Acto seguido salieron en automóviles a visitar Alcázar Seguer, desde donde marcharán a Alhucemas, Peñón y Mellilla.

El bajá de Marrakech, en Tánger
LONDRES, 9.—El *Times* publica el siguiente despacho de Tánger:
«El bajá de Marrakech, El Glauti, ha vuelto a esta ciudad, de regreso de la victoriosa campaña emprendida contra los rebeldes de Tafilette.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Bajas
Fallecimiento del general de Brigada, de la segunda reserva, D. Eloy Hervás.

Título
Se autoriza al general Cavalcanti, a usar el título de marqués de Cavalcanti.

Destinos

A la Escolta Real, el capitán D. Antonio de Muquiro, los tenientes D. Gabriel de Michelena y D. Ildefonso Aguirre, y el alférez D. José Arcos, todos de Caballería.

A la Policía indígena, el teniente de Caballería D. Alejandro Gómez Spencer; el alférez (R. G.) de ídem D. Antonio Cwynn, a Pavia, en prácticas.

Desestimados

Por carecer de derecho, se desestiman las instancias para concursar al Cuerpo auxiliar de Intendencia, a los sargentos de este Cuerpo don Eustasio Berrocal, don Primitivo Atamañac, don Sixto Miguel y don Nicolás Serrano.

Cuerpo Jurídico

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, los señores auditores de brigada, D. Víctor Masides Rodríguez, don Valeriano Torres García, don Valeriano Villanueva Rodríguez, don Fernando Savall y Obispo y don José Santa María y Jiménez.

Tenientes auditores de primera: don Carlos de la Escosura y Fuertes, don Perfecto de Fuentes Obregón, don Francisco Galay Sarañana, don Juan Camín de Angulo, don Manuel del Nido Torres, don José Cabeza Piquer, don Francisco Mares Armegol y don Antonio Díaz Tábara.

Idem de segunda: don Andrés Brañas Bermúdez, don Gonzalo Fernández de la Mora y de Azcúe, don Francisco Rico Ruiz, don Manuel Antolín Becerro, don Antonio Méndez y Casal, don Agustín Salmerón López, don Luis Rodríguez de Viguri, don Ramiro Fernández de Azcúe, don Julio Ramón y Laca y don Ricardo Ferrer Barbero.

Idem de tercera: don Francisco Corniero Gallástegui, don José Bermejo Sanz, don Rafael Pérez Herrero, don Angel Bernal Algorta, don Miguel Gamba Saiz, don Mateo Zaforteza Musoles, don Ignacio Grau Singlar, don Francisco Bohorques Vecina, don Florencio Darnáude Campos, don Gonzalo Zarran Mariana, don José León Luna, don Federico Socasau Pons, don Ignacio Cuervo-Arango y González Carbajal y don Eduardo Jiménez Quintanilla.

Tenientes auditores de tercera de nuevo ingreso: D. Germán Pérez Olivares, don Pedro Fernández Valladares, don Guillermo Gil de Reboleño y del Moral, don Domingo María Cartes Torá y Coll, don Valeriano Torres López, don José Cerdá Reig, don Alfonso de Viedma Jiménez, don Francisco Clavijo Penarrocha y don Adolfo Alvarez Buylta Lozana.

Destinos.—Desempeñarán en comisión destinos de tenientes auditores de segunda, los de tercera: D. Ricardo García Rendueles y Gutiérrez, don Antonio Izquierdo Curt, don Nicasio Pou Ribas y don Juan de los Ríos Hernández.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos
Se destina al ministerio de la Guerra al capitán de Caballería D. José Gutiérrez de la Torre.

Condecoraciones
Se concede la medalla de África al teniente auditor de segunda D. Javier Dumet y al capitán de Caballería D. Ramiro Uriondo.

Plantilla
Se aumenta la plantilla del Cuerpo de Intervención en la Comandancia General de Ceuta, en un oficial segundo para el Peñón de Vélez de la Gomera.

El "Manuel Calvo"

Se conocen ya algunos pormenores del accidente ocurrido al «Manuel Calvo».

La primera noticia que llegó al Gobierno fué un telegrama alarmante de un cónsul español; pero veinticuatro horas después recibió la Transatlántica noticias exactas

de lo ocurrido, por mediación del Lloyd inglés.

Por éste se supo que la mina estalló al chocar contra el casco del buque, destruyendo la parte correspondiente a la bodega núm. 2 y penetrando los trozos de metralla hasta el compartimiento de máquinas.

En el buque iban, entre tripulantes, soldados y pasajeros, 400 personas, habiendo sido verdaderamente providencial que no haya ocurrido lo que en accidentes parecidos; que el buque con todos los que le ocupaban se hubiera hundido en el mar.

Los desaparecidos son 20.

Circulares de guerra

Ganado

Se dispone que para llevar a cabo la nivelación de ganado en las Comandancias de tropa de Intendencia, con arreglo a las plantillas aprobadas por Real orden circular de 25 de Febrero último (D. O. número 46), la primera y segunda Comandancias de tropas citadas remitan el sobrante de mulas de tiro a la sexta, y que por ésta y las restantes se solicite de este Ministerio el ganado necesario para completar sus plantillas.

Vuelta a activo

Por necesidades del servicio y en uso de la facultad que concede el artículo 15 del Real decreto de 2 de Agosto de 1889 (Colección Legislativa núm. 362), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sean llamados al servicio activo todos los tenientes auditores de primera, segunda y tercera, que actualmente se encuentran supermarios sin sueldo, quedando únicamente exceptuados de este llamamiento, con arreglo a la Real orden circular de 10 de Agosto de 1914 (C. L. núm. 145), los que se hallen en dicha situación por desempeñar cargo en los Tribunales civiles de la Zona del Protectorado de España en Marruecos.

DEL GOBIERNO CIVIL

La mayor parte de los harineros que constituyen el Sindicato de Madrid se avisó ayer mañana con el gobernador para tratar de la escasez que se registra de trigo, y que se traducirá para fecha próxima en la paralización de la industria harinera.

La entrevista se desarrolló ante los periodistas, y el Sr. Romeo hizo ante éstos una relación detallada de sus gestiones para asegurar el abasto de la corte.

Indicó que, en virtud de petición suya, se dictó una disposición adjudicando a la corte la exclusiva, en determinadas zonas, del trigo sobrante en ella.

Agregó que, a pesar de tal exclusividad, Madrid no ha tenido trigo en la suficiente cantidad para que el consumo se garantizase, por lo que el Gobierno ha tenido que llenar el déficit con compras de harina realizadas en provincias.

Significó que, a pesar de todas las órdenes, telegramas y réplicas, no llega trigo a Madrid sino en proporción escasísima, y, sin embargo, se ha dictado ayer una disposición estableciendo una nueva delimitación de zonas, que viene a destruir la exclusividad de que disfrutaba la corte, lo cual agravará más la cuestión porque se desarrollará la competencia.

Expone asimismo que por ser presidente del Sindicato de harineros, así como por el cargo que ocupa, tenía la obligación de preocuparse del abasto de la capital.

El Sindicato harinero—añadió—, en demostración de que quiere comprar trigo, se halla propicio a comprar todo el que se le facilite por el ministerio de Abastecimientos, y para no complicar la marcha de este departamento oficial, pondría a disposición del señor ministro todas las cantidades precisas para abonar el precio de las partidas de trigo a su llegada a la corte.

Igualmente dijo que, aunque los gobernadores expresan que dan todo género de facilidades para el envío de trigos, no es exacto, según afirmación de los harineros, a quienes así se lo ha indicado sus delegados para efectuar compras de tal cereal, muchos de los cuales han renunciado al cargo.

Según el gobernador, se precisan para el abastecimiento de Madrid 30 vagones diarios de trigo, independientemente de la harina fuerte que hay que traer para elaborar el pan francés.

Por cierto que el gobernador de Zaragoza, de donde procede esta última clase de harina, se niega a facilitar el permiso correspondiente para que siga trayéndose a Madrid.

Los harineros suscribieron lo antedicho por el gobernador, indicando que iban a formular mañana una instancia en la que determinaban la necesidad de que el ministerio les facilite los 30 vagones de trigo diarios que necesitan, en vez de los seis u ocho que llegan ahora, para quedar garantizado el consumo de Madrid, anunciando que en otro caso no tendrían más remedio que cesar en la industria.

Asimismo, el Sr. Romeo expresó, contestando a algunas apreciaciones que se han hecho, que los recursos presentados contra los acuerdos municipales contenidos en los presupuestos se encuentran a informe de la Comisión provincial; proponiéndose resolverlos en cuanto se los remitan despachados por tal organismo.

Suma anterior, 1.712 pesetas, excelentísimo, señor ministro de Hacienda. 25. Total, 1.737.

Con esto da el Gobierno Civil por terminada la suscripción e inmediatamente se procederá al reparto entre las familias favorecidas.

Siendo 86 las familias entre las que se distribuirá dicha suma, ha correspondido a cada una 20 pesetas 20 céntimos, y cuya entrega ha comenzado hoy a los interesados, y continuará a medida que se vayan presentando en este Gobierno.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Sobre las indemnizaciones

LONDRES 9.—Un grupo de miembros del Parlamento ha recogido firmas de sus colegas enviando a Lloyd George el telegrama siguiente, a propósito de las indemnizaciones:

«Existe en el país gran inquietud. Persistentes rumores llegados de París dicen que los delegados británicos, en lugar de formular la deuda total del Imperio, estudian simplemente la cantidad que podrá pagar el enemigo. Esta inquietud ha aumentado con las declaraciones hechas el último miércoles por Bonar Law.

Nuestros electores han esperado, y todavía esperan, que el primer acto de los delegados será, como vos mismo habéis prometido, presentar la cuenta completa, hacerla reconocer por Alemania, y buscar en seguida los caminos y medios de obtener el pago.

Aunque tenemos plena confianza en que cumpliréis vuestras promesas hechas al país, nos complacería que renovaseis esta seguridad.»

Delegados turcos

CONSTANTINOPLA 9.—La Comisión turca ha terminado la redacción del informe para la defensa de los derechos nacionales otomanos ante la Conferencia de la Paz.

El informe se ha remitido inmediatamente a los comisarios aliados.

Americanos a Francia

NUEVA YORK 8.—M. Backer, secretario de guerra; M. Wallace, nuevo embajador de los Estados Unidos en Francia, y quince miembros del Comité de asuntos militares de la Cámara de representantes marcharon a Francia en el *Leviathan*.

China y la paz

PARIS 8.—La Delegación china en la Conferencia de la paz ha recibido de Pekín, por cable, instrucciones en las que se le encomienda insista acerca de la anulación de las veintinueve demandas del Japón y de todos los tratados formulados por este país, por considerarlos incompatibles con el principio de la Liga de naciones.

La Preparación de la Conferencia

PARIS 8.—Situación diplomática.—Los expertos financieros de la Comisión especial encargada de redactar el estatuto futuro referente a la cuenta del Sarre han proseguido hoy sus trabajos.

A pesar de que el Presidente Wilson continúa sin salir de su habitación, se le ha comunicado hoy cuanto se había tratado respecto a la cuestión de las indemnizaciones.

El Consejo de los Cuatro se ha reunido esta tarde en las habitaciones de Lloyd George, asistiendo al mismo el coronel House en sustitución del Presidente Wilson.

La impresión favorable que se había manifestado ya el sábado último ha quedado confirmada esta noche en todos los centros donde se tratan las cuestiones diplomáticas que se discuten.

Estiman en cuatro o cinco días el plazo que se necesita aún para que se termine el problema referente a las reparaciones por daños de guerra.

Se va fortaleciendo la opinión respecto a los preliminares de paz, los cuales bien pudiera ser que no afecten sólo a Alemania, sino también a los demás países enemigos, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía.

También es posible que tan pronto como queden ratificados los preliminares de paz pueda dictarse el decreto anunciando la cesación de hostilidades.

La cuestión financiera y la de la cuenta del Sarre.

PARIS 8.—Parece que está a punto de lograrse un acuerdo definitivo respecto a la cuestión financiera y reparación de los daños causados por Alemania.

La redacción del acuerdo referente a la cuestión del Sarre no está terminada todavía, si bien advierten los periódicos que este asunto no es nada comparado con la grave cuestión de la orilla izquierda del Rin, cuestión de la cual se ocupa actualmente la Conferencia de la paz.

Cuanto al mantenimiento de la ocupación militar de dicha orilla, es cuestión ésta que preocupa hondamente a la opinión francesa, por ser evidente que sólo mediante esa ocupación es únicamente como podrá quedar garantizada la ejecución de las condiciones de paz.

El *Journal* opina que la única objeción verdadera que se ha presentado está en lo grave que resultará en todos los órdenes los efectivos necesarios para ello, los cuales se calculan en 300 o 400.000 hombres, y en la magnitud del esfuerzo que Francia e Inglaterra habrán de realizar para ocupar los territorios renanos y las colonias alemanas.

Ese esfuerzo obligaría a Francia a mantener el servicio obligatorio de tres años. El mismo periódico, al estudiar sus argumentos, declara que todas las autoridades estiman exageradas esas evaluaciones.

Descartada toda idea de proselitismo, y limitándose a vigilar los puntos estratégicos y los empalmes de comunicaciones, bastará con poca gente para esa custodia y la efectividad de un bloque que, sin las debidas precauciones militares que encierra, no pasaría de hipotético si se tiene en cuenta el inmenso esfuerzo que hubo de realizarse para hacerlo eficaz durante la guerra.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CURA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos.
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSALES
: BARCELONA : : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18
: Teléfono 390-S.P. : : : Teléfono 150 : ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Anuario General de España
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bancarios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
In. Madrid.-Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el vómito, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomarán.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Gobiernos de Soviets

COPENHAGUE 9.—Dicen de Berlín que la proclamación de la República de los Soviets en Munich se efectuó durante la celebración de un mitin por el Consejo central espartaquista...

Se votó una orden del día declarando que la dictadura del proletariado decretaba el fin del régimen capitalista...

Por la mañana aparecieron en los muros de la ciudad grandes carteles, dando cuenta de la caída del régimen burgués...

El Gobierno seguirá el ejemplo de los de Hungría y Rusia; al mismo tiempo romperá sus relaciones con el Gobierno de Scheidemann.

Noticias de Augsburgo dicen que en esta ciudad se ha producido un movimiento igual al de Munich. Ayer noche fueron detenidos en calidad de rehenes varios oficiales y ciudadanos notables.

Varios miembros del antiguo Gobierno han presentado la dimisión. Solamente dos colegas acompañaban a Hoffmann a su llegada a Bamberg...

BERLIN 9.—No obstante haber los comunistas de Munich declarado abiertamente la guerra al Gobierno Ebert Scheidemann, éste observa la mayor reserva ante los acontecimientos bávaros...

El Consejo central de la República de Consejos bávara ha ordenado que se celebren en breve nuevas elecciones para los Consejos de obreros y aldeanos...

Una vez elegidos los Consejos, se convocará un Congreso de los Consejos bávaros. El presidente del Consejo de ministros bávaro, Hoffmann, abandonó Munich el domingo con otros ministros del Gobierno.

Se cree que Hoffmann se dirigirá a Bamberg con todos los miembros del Gobierno que hayan rechazado la República de los Soviets, y que continuará gobernando desde allí.

También se supone que convocará a la Dieta bávara. Cuerpos voluntarios bávaros se han dirigido a Bamberg, al parecer, en protección del Gobierno.

Se tiene esperanzas de poder limitar la influencia del nuevo Gobierno de los Consejos a Munich y afueras. El antiguo Gobierno piensa dirigirse en un llamamiento a las tropas gubernamentales para proteger la democracia.

El antiguo Gobierno piensa dirigirse en un llamamiento a las tropas gubernamentales para proteger la democracia. Un decreto del presidente del Consejo bávaro, fechado en Nuremberg, dice:

«El Gobierno del Estado libre de Baviera no ha dimitido. Traslada su residencia y abandona Munich. Es y sigue siendo representante del Poder supremo en Baviera y tiene el derecho de decretar disposiciones y órdenes legales.»

Como probables jefes de la nueva República de Consejos bávara se cita a Niekisch, Landauer, Muehsam, Gandorfer, doctor Franz Lipp y Albert Schmidt. Según otra versión, Muehlner será ministro del Exterior; Segitz, del Interior; el catédrico Jaffe, de Hacienda; Franderdorfer, de Comunicaciones; y doctor Neurath, de Socialización; Niekisch sería ministro del Culto, según esta versión.

Las noticias hasta ahora recibidas indican que reina tranquilidad en Munich. El nuevo Gobierno de los Consejos piensa socializar inmediatamente la Prensa. El primer regimiento de Infantería bávaro ha declarado que formará la base para la Guardia roja, que se constituirá en Munich.

En Augsburgo han sido detenidas numerosas personas renombradas en calidad de rehenes. Fuerth, ciudad industrial, cerca de Nuremberg, se ha unido a la República de Consejos bávara. Dimitió su primer alcalde, doctor Wild.

PARIS 9.—Comunican de Munich que el Consejo central de obreros e intelectuales ha publicado una proclama anunciando que los estudiantes de la Universidad de Munich decidieron, el domingo, destituir al Claustro universitario y entregar la dirección de la Universidad a un Consejo de estudiantes, asistido por un Consejo consultivo de profesores.

La misma proclama invita al Comité de estudiantes de la Escuela Politécnica y a la de Estudios Comerciales Superiores de Munich, así como a las Universidades de Erlangen y Wurzburg, a adoptar las mismas medidas.

La Gaceta de Francfort dice que en Munich toda la guarnición se ha puesto al lado del Gobierno maximalista. Telegrafían de Baviera al Berliner Tagblatt que en Baviera septentrional se marca una gran oposición contra Munich.

Las tendencias separatistas entre el Norte y el Sur ganan terreno entre el partido burgués y entre la Liga de los campesinos. A la proclama de los Soviets contestan amenazando con una huelga general.

Si ésta se declara, son de temer nuevos disturbios, que irían acompañados de derramamiento de sangre. La Comisión de la Entente para el abastecimiento de Baviera recibió una comunicación de las autoridades de Munich para que en el caso de que se efectuase la proclamación de la República de los Soviets saliera de la ciudad.

Un telegrama de Berlín dice que Mangdeburgo se convierte rápidamente en un centro revolucionario. Hace algunos días, se descubrió un complot militar, a causa del cual fué detenido un gran número de socialistas independentes.

Estas detenciones produjeron gran emoción entre los obreros que se declararon en huelga para obtener la libertad de Brandes y otros agitadores.

Landsberg y el general Kleist, que habían ido a Magdeburgo, fueron detenidos ayer por orden del Consejo de obreros y soldados.

Varios personajes y oficiales han sido detenidos como rehenes. ZURICH 9.—La Badische Presse asegura que los jefes bolcheviques, en lugar de ir a Berlín, se reunirán en una ciudad vecina, desde donde dirigirán el movimiento.

Se anuncia que cada día es mayor el número de personas sospechosas que llegan a Francfort-sur-Oder. En Berlín se celebran diariamente reuniones secretas.

PARIS 9.—Comunican de Berlín que gran parte de los ferroviarios acaban de presentar nuevas demandas de mejora en sus salarios. Los empleados amenazan con sumarse el 10 de Abril a la huelga general si no se les da lo que piden.

Como la huelga de los ferroviarios impediría el transporte de las tropas polacas por ferrocarril, el Gobierno está dispuesto a oponerse a ella con todas sus energías y a proteger a los huelguistas por todos los medios a su alcance.

Además, la huelga de los ferroviarios complicaría también las dificultades de avituallamiento y sería una catástrofe para las grandes ciudades. LONDRES 9.—Dicen de Berlín que han sido firmadas 2.000 órdenes de detención contra los comunistas, con motivo del Congreso que va a reunirse.

ZURICH 9.—Los periódicos alemanes, comentando la proclamación de los Soviets en Baviera, están unánimes en manifestar su temor de que el ejemplo de Munich sea imitado por todas las grandes ciudades obreras y por todos los puertos.

Los periódicos piden que la Asamblea nacional de Weimar niegue toda autoridad a los Consejos obreros de Munich. La Gaceta de Francfort se muestra muy pesimista, y no cree posible contener el movimiento comunista, que dice el periódico—«tragará infaliblemente a la civilización, si la dictadura de una minoría inconsciente permanece en el Poder.»

COPENHAGUE 8.—Comunican de Nuremberg que la República de los Soviets ha sido proclamada ayer. Las tropas comunistas ocupan los bancos, teléfonos y telégrafos y las redacciones de los periódicos.

Ha sido declarada la huelga general. HAMBURGO 8.—El populacho saqueó varios carros de pescado en el momento que salían del mercado.

BERNA 8.—Dicen de Munich que el Gobierno de Baviera publica un mensaje oficial dirigido a los Consejos obreros de Alemania, diciendo que toda la población obrera de Baviera, solidariamente unida, asume todos los poderes públicos por el intermediario del Consejo de obreros, soldados y campesinos y de los comisionados del pueblo.

BRUSELASS.—El Tribunal militar de policía de la 4.ª división belga, que ocupa la ciudad de Aquisgrán, ha condenado a la Princesa de Aremburg a tres meses de prisión y 5.000 francos de multa, por diversas faltas relacionadas con la correspondencia dirigida por aquella a diversas personalidades de Alemania, en la parte no ocupada por los ejércitos aliados.

PARIS 9.—Un radiograma fechado en Kiev el día 7, a las seis de la tarde, anuncia la toma de la ciudad de Odesa por los ejércitos bolcheviques.

LONDRES 9.—El Gobierno ruso lanza un radiograma, en el que, al hablar de las declaraciones que Cecil Harmsworth hizo en la Cámara de los Comunes el 6 de Marzo, el comisario del pueblo lamenta que se hagan eco de tan ridículos rumores.

«Hace muy poco—dice el Gobierno ruso—se ha comprobado oficialmente que el total de las ejecuciones hechas durante todo el período en que ha ocupado el Poder el Soviet se elevan a 3.300, y que la mayoría de los ejecutados eran bandidos y ladrones, contra los cuales hubo de tomarse las medidas más extremas con el fin de mantener el orden público.»

TEATROS

CENTRO.—Hoy jueves, en la sección de las seis de la tarde, la bonita comedia en tres actos «El chiquitín de la casa», éxito cómico de Morano.

A las diez y cuarto, única función de noche de la magnífica obra en tres actos y en verso, del eminente poeta Narciso Serra, «La calle de la Montería», magistral interpretación del eminente Morano y de la primera actriz Amparo F. Villegas.

El viernes, a las diez y cuarto, reposición de la comedia de A. Capus, «La Castellana». PRINCESA.—Últimas funciones de la temporada.

Hoy jueves, último de abono, a las seis de la tarde, se pondrá en escena el drama en cuatro actos, original de D. Jacinto Benavente, titulado «La vestal de Occidente».

Para mañana, viernes de Dolores, siguiendo la costumbre de años anteriores, no habrá función. El sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular a precios populares, penúltima representación de «La vestal de Occidente».

El domingo por la tarde, a las cinco y tres cuartos, celebrará su beneficio Fernando Díaz de Mendoza con el siguiente programa: «La propia estimación», con cuya obra debutará en Madrid la actriz Josefina Díaz de Artigas; lectura por la excelentísima señora condesa de San Luis de una conferencia titulada «Monserga» cuarestral ad usum societatis, original de un autor desconocido en el mundo de las letras, y «Rosa y Rosi»

interpretado por María Guerrero y Emilio Thuiller, que, a requerimiento del beneficiado, colaborará en esta función, para la que tanto el ilustre actor como la Empresa del teatro de Lara han prestado su cariñoso concurso.

El mismo domingo, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular a mitad de precios, última de la temporada y despedida de la Compañía, se pondrá en escena «La vestal de Occidente».

Se despachan desde hoy localidades en contaduría para estas funciones, incluso para el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

LARA.—El concierto anunciado para el día 10 se suspende por enfermedad de la señorita Tagliaferró.

En este día, por la tarde, después de la comedia «Lo que no se tiene», y por la noche, después de «Cobardías», se despide la notable bailarina Laura de Santelmo, que tantos aplausos ha oído durante su temporada, y a los que se va muy agradecida.

APOLO.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, 22 vermut de moda, poniéndose en escena por primera vez en día de moda la zarzuela nueva, en dos actos, «El huerto de los rosales» y el gracioso entremés «Mañana de San Juan».

Por la noche, a las diez y tres cuartos, «Solico en el mundo» y «El huerto de los rosales».

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy miércoles hasta las doce de la noche. INFANTA ISABEL.—Hoy jueves, por la tarde y a precios populares, se representará la comedia en dos actos «Nube de verano» y el divertidísimo juguete cómico en dos actos «Un drama de Calderón».

Por la noche, también a precios populares, «Tienen razón las mujeres».

El sábado por la noche tendrá lugar la reposición de la hermosa comedia de los señores Alvarez Quintero «Las flores», que tan colosal interpretación obtiene en este teatro.

El domingo por la tarde, a las seis, se representarán «Las flores».

Se despacha en contaduría.

LA BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 8, Día 9. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, MONEDA EXTRANJERA.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO. Rows include Amortizable 5 por 100, 78,00; Exterior, 88,85; Nortes, 68,75; Alicantes, 73,70; Andaluces, 70,15; Orenses, 24,90; Hispano Colonial, 64,20; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 83,80; Libras, 23,12.

«Gaceta de Madrid»

SUMARIO.—9 Abril 1919. Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto aprobando el proyecto de colonización del terreno denominado La Enabrada, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, provincia de Burgos.

Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones anunciadas para proveer una plaza de director de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo se entiendan redactados en la forma que se publican los casos 3.º, 4.º y 8.º del art. 165 del reglamento de 10 de Diciembre de 1908.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de lubricantes con destino al funcionamiento de las máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Real orden resolviendo consulta del Ministerio de Marina en el sentido de que no está exenta del pago de la cédula personal la Fundación de D. Félix Echaz, y que se considere esta resolución de carácter general.

Ministerio de Fomento.—Real decreto declarando jubilado a D. Francisco Herrer y Muñoz, ingeniero jefe del cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, en situación de supernumerario.

Otro, concediendo carácter oficial a la Asociación de Propietarios de fincas urbanas de Mataró y disponiendo que en lo sucesivo se denomine Cámara Oficial de la Propiedad urbana de Mataró.

Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por D.ª Matilde Ruidiaz Samalá y confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de la provincia de Oviedo, por la que se acuerda la necesidad de la ocupación de la finca que se indica, propiedad de la recurrente, para las obras relativas a la construcción del camino vecinal de Infesto a Biades.

Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 la empresa de seguros sobre enfermedades La Previsora Hispalense, domiciliada en Sevilla.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden accediendo a lo solicitado por D.ª Alejandra Abadías Samuela, y aceptando la propuesta del Tribunal calificador que la incluyó con el número 36 en la lista formulada para la provisión de 40 plazas de maestras, anunciadas a oposición en la provincia de Huesca y celebradas en el año próximo pasado.

Otra aceptando el donativo de obras hecho a la Biblioteca-Museo-Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por D. Antonio Musolas, y disponiendo se manifieste al referido señor la satisfacción y la profunda gratitud con que se recibe tal muestra de liberalidad y de interés por la cultura nacional.

Otra disponiendo que a los efectos de la forma de abonar los derechos de examen se considere incluida la asignatura de Ejercicios de Gramática Castellana entre las que menciona el párrafo sexto del artículo 65 del Real decreto de 16 de Abril de 1915.

Otra disponiendo se pague en conocimiento del señor ministro de la Gobernación el hecho de que el Ayuntamiento de Granada adueña a D. Toruato Gutiérrez los alquileres de seis meses de la casa en la que está instalada la Escuela de niñas de la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, de referida capital, y encareciendo se comunique al Gobernador obligue a referido Ayuntamiento a que abone mencionados alquileres.

Otra resolviendo solicitudes de varios maestros de las Escuelas nacionales en súplica de que se dé carácter general a la Real orden de 3 de Enero del año actual, que interpreta el caso 5.º del artículo 90 del Estatuto con aplicación a los maestros de esta corte.

NOTICIAS

Hemos recibido el primer número del boletín que ha editado el Comité de las Sociedades de la Cruz Roja.

Este Comité está formado por representaciones de la Cruz Roja de Francia, Inglaterra, Italia, Japón y América.

Se propone elaborar un extenso programa de acción en interés general de la humanidad, el cual será sometido a la aprobación del Congreso mundial de la Cruz Roja, que se celebrará en Ginebra treinta días después de la firma de la paz.

El boletín publicado contiene interesantes trabajos. La oficina central está instalada en Cannes (Francia), y la oficina de París, en la plaza de Rivoli, núm. 2.

Muy de veras celebraremos se vean coronados por el mayor éxito los trabajos emprendidos por el Comité de las Sociedades de la Cruz Roja, a quien felicitamos por el acuerdo obtenido en el primer número de su interesante boletín.

Congreso de Boy-scouts y Juventudes hispanoamericanas.—Se van remitiendo a todos los órganos de publicidad más importantes de las capitales de las Repúblicas hispanoamericanas folletos con las bases del Congreso y detalles más importantes.

El lunes próximo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Universidad Central una actuación pública, a la que están invitados los estudiantes universitarios y alumnos de todas las escuelas e Institutos de enseñanza técnica, con el fin de que las juventudes españolas vayan enterándose de las bases y organización del Congreso.

Tomarán parte en el acto representantes del Ateneo de Estudiantes, Juventudes hispanoamericanas y Comité organizador del Congreso, haciendo el resumen D. Rafael Altamira.

El próximo sábado 12 del corriente disertará en el Centro del Ejército y de la Armada D. Niceto Alcalá Zamora, acerca de «La crisis de las ideas en los fundamentos del Ejército».

«Ejército y Armada», REDAC. Y ADMON. BARBIERI, 8, MADRID.-APARTADO CORREOS 436.-TELEFONO 575.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a dieciséis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de dieciséis a veinte y cinco.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico (Atocha, 1, de ocho a catorce).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a dieciséis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

«Ejército y Armada», REDAC. Y ADMON. BARBIERI, 8, MADRID.-APARTADO CORREOS 436.-TELEFONO 575.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las 9,45, (función especial, a precios especiales), La vestal de Occidente.

ESPAÑOL.—A las 6, (popular, a precios populares), Blasco Jimeno. A las 10, La tizona y lectura de poesías.

CENTRO.—(Compañía Francisco Morano).—A las 10,15, La cena de las burlas.

LARA.—A las 7,30, Cobardías y Laura de Santelmo. A las 6,30, Lo que no se tiene y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las 7, Los calabreses. A las 10,45, Solico en el mundo y El huerto de los rosales.

COMICO.—(Compañía Rambal) A las 6,30, La sonata de la muerte. A las 10,30, La sonata de la muerte.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 (a precios populares), ¿Tienen razón las mujeres?

NOVEDADES.—A las 6,15, El cotarro nacional. A las 7,15, La oración de la vida. A las 9,15, Doloretas. A las 10,30, El caso es pasar el rato. A las 11,45, Chiribitas.

MARTIN.—A las 6,45, Bohemios. A las 7,45, La reina mora. A las 10,30, Molinos de viento. A las 11,45, La danza de los velos.

«Sindicato de Publicidad»,—Barbieri, 8.

Cuestiones sociales

En Madrid

Colocada la Compañía de Tranvías en actitud de intransigencia, al no aceptar el laudo propuesto por el ministro de Abastecimientos, los empleados han resuelto ir a la huelga.

En el mitin que en la madrugada de ayer celebró el personal en la Casa del Pueblo, pudo advertirse el hondo disgusto que a todos los asociados había causado la negativa del Sr. Aguado (aprobada su gestión el día anterior por los consejeros de la Compañía) y la disposición en que se hallaban de declarar el paro.

El diputado Sr. Saborit, de acuerdo con la Comisión de empleados, entregó anoche al consejero de la Casa del Pueblo el oficio en que se anuncia la huelga para el día 13, a fin de que hoy a primera hora lo entregue, previo recibo, en la Dirección general de Seguridad.

En una reunión celebrada por la Sociedad de patronos sastre La Confianza quedó desechada la proposición de los obreros de que se cierren los establecimientos el día 1 de Mayo.

Fue designada una Comisión que informe, cuando llegue el momento oportuno, acerca del trabajo a destajo, y se acordó solicitar del ministro de la Gobernación que, mientras la jornada se regule por el horario de verano, sea de nueve de la mañana a nueve de la noche.

En Barcelona

BARCELONA 9.—Ayer reanudaron el trabajo mayor número de fábricas y talleres, y comenzaron a circular los «crippers» de La Catalana, que aún estaban parados.

Ayer quedaron autorizadas las conferencias telefónicas mercantiles; pero solamente dentro de la provincia.

Se acentúa el aspecto de normalidad en la población, y el tránsito rodado es mucho mayor que en días anteriores.

En el puerto se realizan trabajos de carga y descarga, y han sido retiradas las fuerzas encargadas de este servicio.

Las fábricas de curtidos trabajan todas.

Las de harinas funcionan todas menos dos.

En Badalona también trabajan todas las fábricas, y en Mataró se reanudó ayer el trabajo en todas las fábricas de géneros de punto y en varias de hilados.

BARCELONA 9.—Continúa en el mismo estado el pleito de los periódicos. Los directores, en una reunión, han acordado ratificarse en la decisión adoptada el día 29 del pasado mes, referente a la censura roja.

Los obreros tipógrafos, en su reunión de hoy, acordaron no componer el acuerdo de referencia tal como está redactado, y persistir, por lo tanto, en su actitud de no volver al trabajo, mientras no varíe la actitud de los directores.

Parece que los obreros del Arte de imprimir se conforman ya con que quede suprimida la censura roja, pero no con que se publique el acuerdo de los directores en la forma en que está redactado.

BARCELONA 9.—En el cuartel de Atarazanas se constituyó un Consejo de guerra para ver y fallar el juicio sumarisimo seguido contra el paisano Ramón Escuder, acusado de aconsejar a unos soldados la sedición en la plaza de Cataluña.

Actúa de fiscal el capitán Ferrater, y defendiendo al procesado el capitán Beigredet.

El procesado, que es alumno de una Academia de Canto y corredor en leña, declaró en primer lugar, y luego lo hicieron varios soldados, quienes afirmaron de nuevo que, hallándose en la tarde del domingo de servicio en la plaza de Cataluña, se les acercó Escuder y trabó conversación con ellos.

El fiscal, en su informe, pide la pena de veinte años de reclusión temporal e inhabilitación temporal absoluta. La defensa pide la libre absolucion.

La sentencia no será conocida hasta que haya sido aprobada por el capitán general.

BARCELONA 9.—El administrador de Correos ha visitado al capitán general, para comunicarle que ha quedado normalizado el servicio de reparto de la correspondencia con el personal admitido, así como también que había sido reanudado el servicio de giros postales.

BARCELONA 9.—La Unión de productores y constructores del ramo de maderas han acordado, teniendo en cuenta la conveniencia de dar mayor unanimidad a la apertura de las fábricas y de los talleres, reanudar los trabajos de las industrias adscritas a dicho ramo, y salvo ulteriores complicaciones, mañana por la mañana.

BARCELONA 9.—Los obreros de las imprentas y talleres de periódicos han presentado unas bases en las que señalan el jornal mínimo y las horas de jornada; piden, además, el descanso dominical.

Al presentarse hoy al trabajo los obreros de la fábrica de automóviles de Elizalde, exigieron que se les abonara el jornal del día de ayer, lo que les fué concedido. Pero como no fueron admitidos los delegados del Sindicato, todos los obreros abandonaron el trabajo.

Se trabaja en la Hispano-Suiza y en la España Industrial.

Parte de las fuerzas se retiraron esta tarde a los cuarteles, quedando en la calle tan sólo algunos retenes.

En otras provincias

BILBAO 9.—Se ha resuelto la huelga de La Constructora Naval, que duró más de quince días.

También volverán mañana al trabajo los obreros de los astilleros del Nervión, por haber accedido la dirección a respetar el horario antiguo.

SANTANDER 9.—Los obreros metalúrgicos santanderinos, de acuerdo con sus compañeros de Asturias y de Vizcaya, han reclamado de sus patronos la jornada de ocho horas.

ZARAGOZA 8.—Esta tarde se ha planteado la huelga de albañiles.

Por la mañana reanudaron el trabajo todos los obreros, incluso los que ayer habían abandonado los trabajos.

Después de las once y media, en dos obras importantes se han marchado los trabajadores, y de algunas, al terminar la jornada se han llevado las herramientas, diciendo que no volverían ya a trabajar por la tarde.

SANLUCAR 9.—La crisis obrera continúa sin solución.

Numerosos grupos recorren las calles de la población implorando la caridad. El alcalde se ha negado a dar socorros, alegando que no los aceptarían cuando les fueron ofrecidos los que podían darse, exigiendo que se socorriera a todos los necesitados o, de lo contrario, a ninguno.

Inauguración artística

PARIS 9.—El sábado próximo, a las once de la mañana, inaugurará el Presidente de la República, Poincaré, la Exposición de Arte Español en el Petit Palais.

La instalación está casi terminada. El Sr. Bilbao, director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, Benlliure y Enrique Lapauze dirigen los últimos trabajos de la Exposición.

El salón real, que será el más suntuoso, está completamente terminado.

Las paredes están cubiertas con tapices y con los veinte cuadros de Goya. En el centro del salón se ha colocado un precioso velador de mármol estilo Imperio, sobre un tapiz de la Real Casa, y en derredor de la habitación se han puesto butacas de los palacios reales de España. Sobre el velador se exhibirá una magnífica alegoría del templo de Apolo y las musas, en bronce, cobre y mármol.

También figura en el centro del salón, sobre un fondo de soberbia tapicería, los bustos del Rey y de la Reina de España, esculpidos por el Sr. Benlliure.

Todas las salas estarán decoradas con guirnaldas de flores con los colores nacionales españoles.

Ayer visitaron la Exposición las Princesas de Rumania, el duque de Alba y el embajador de España, Sr. Quiñones de León.

Todas las personas que han tenido el privilegio de visitar el salón real han salido entusiasmadas.

Los representantes de la Prensa visitarán la Exposición el jueves y el viernes.

Desde el sábado, a las dos de la tarde, la entrada será pública.

Del Municipio

En virtud de lo que determina el apartado 4.º del Real decreto que regula la jornada de trabajo en el ramo de construcción, y a enor de lo dispuesto en la vigente ley de la ornada mercantil, cuyos preceptos, en cuanto a inspección y penalidad, son aplicables a esta disposición legal, la Junta local de Reformas Sociales de esta Corte abre una información, por diez días y horas de diez a trece, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, negociado de Reformas Sociales, e invita a las organizaciones interesadas, tanto patronales como obreras, a que señalen con entera claridad las horas de entrada y de salida que hayan de establecerse para el trabajo.

Transcurridos diez días, contados desde esta fecha, y si no hay acuerdo entre obreros y patronos, esta Junta local procederá a señalarlas, teniendo en cuenta las informaciones presentadas por ambas partes.

Se advierte que la regulación de la jornada ha de ser uniforme en cada gremio.

En el despacho del alcalde han estado expuestos los gráficos que el Instituto municipal de Seroterapia presenta en la próxima Exposición Nacional de Medicina.

Dichos gráficos demuestran de una manera palmaria la disminución de la mortalidad de los niños por difteria y enfermedades agudas del aparato respiratorio que se aprecia en Madrid desde que se instaló el Instituto.

Al mismo tiempo, el director del mismo, doctor García Vicente, ha publicado un folleto en el que detalla la organización y fines del Instituto, los cuales se orientan en el sentido de proteger el aparato respiratorio de los niños pertenecientes a las clases humildes, evitando las gravísimas complicaciones bronco-pulmonares a que dan lugar las leves enfermedades de la infancia cuando no son tratadas con los cuidados de higiene, limpieza y ambiente adecuados.

Desde la creación del Instituto por el Municipio madrileño se ha reducido a menos de la tercera parte la cifra de fallecimientos de niños por la difteria, con relación a los que morían los años anteriores a su inauguración, y se aprecia un descenso marcado en la mortalidad por afecciones agudas de las vías respiratorias.

Durante el pasado año fueron asistidos 4.769 niños enfermos.

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del alcalde, la Junta Local de Reformas Sociales, para enterarse de algunas resoluciones del ministerio de la Gobernación sobre la Jornada mercantil.

Se promovió una larga discusión entre vocales obreros y patronos respecto al cumplimiento de la disposición ministerial.

Los vocales obreros sostenían el criterio de que debía llevarse a la práctica inmediatamente, y los patronos, disintiendo de tal apreciación, expusieron que las resoluciones del ministro se habían dictado fuera de tiempo.

No llegando a un acuerdo, los vocales patronos se retiraron de la reunión, y los obreros, que continuaron en la Junta para que no se dijese de ellos que resolvían solos las cuestiones, suspendieron la deliberación para reanudarla el lunes de la semana próxima, en que habrán de dictarse resoluciones, cualquiera que sea la actitud de los patronos.

Dijo el Sr. Garrido Juaristi a los informadores que ayer se habían sacrificado 238 vacas, 17 terneras y 3.251 corderos.

También dijo el Sr. Garrido Juaristi que en la sesión que se celebrará hoy, en primera convocatoria, propone al Concejo, respecto del caso Vitorica, que se efectúe la consignación de las 74.000 pesetas y que se acuerde posesionarse de la parcela expropiada, pidiendo autorización al gobernador para ocupación de la misma.

El periodo voluntario para la adquisición de las mismas ha empezado en primero de este mes; siendo los domicilios de las Re-caudaciones por distrito para su expedición, y en las horas de cuatro y siete, las siguientes:

Centro, Postas, 36; Hospicio, Palma, 30; Chamberí, Luchana, 33; Buenavista, Montesquiza 22; Congreso, Gobernador, 33; Hospital, Calvario, 20; Inclusa, Embajadores, 13; Latina, Cava Baja, 15; Palacio, Espejo, 8; Universidad, Quiñones, 17.

Sucursal de la Universidad para el barrio de Bellas Vistas, Almansa, 40.

Extranjero

EDIMBURGO 8.—El Tribunal está juzgando a 12 cabezallas huelguistas acusados de la detención de coches públicos, de rotura de cristales, de saqueos de tiendas y de vías de hecho contra la Policía en Glasgow, en fin de Enero de 1919; 600 testigos tendrán que declarar. La vista durará toda la semana.

AMSTERDAN 8.—El *Handelsblad*, dice que en Wieringen el ex Kronprinz se ha fracturado la mano y la muñeca en un grave accidente de motocicleta.

BRUSELAS 8.—El anunciado empréstito nacional belga se abrirá el 15 de Abril, con el interés del 5 por 100; pero como el precio de suscripción se ha fijado en 93 francos, dicho interés ascenderá, por lo tanto, al 5,25 por 100.

ADALIA 8.—El comandante del acorazado *Reina Elena* había ofrecido un banquete a las autoridades locales. Estas brindaron por Italia, renovando la expresión de sus sentimientos de adhesión y de gratitud.

BRUSELAS 8.—M. Sunthou Wei ha sido nombrado ministro de China en Bruselas.

Sucesivamente ha desempeñado los cargos de viceministro de Negocios Extranjeros, secretario general del primer Gobierno republicano, ministro plenipotenciario en La Haya y consejero de la presidencia de la República en Pekín.

M. Sunthou Wei se encuentra actualmente en París, asistiendo a los trabajos de la Conferencia de la paz.

LONDRES 8.—El Príncipe de Gales ha ido hoy en aeroplano, efectuando un vuelo que ha durado una hora, aproximadamente.

CRISTIANIA 8.—La Cámara ha aprobado el proyecto presentado por los diputados, pidiendo aumento de dietas, como consecuencia de la carestía de la vida.

Los diputados noruegos, que recibían antes 3.000 coronas anuales, recibirán, a título de indemnización por la carestía de la vida, a partir de 1.º de este mes, un aumento de 3.000 coronas.

El Gobierno noruego estudia también el descanso dominical para la Prensa con arreglo a las peticiones que se han formulado.

ROMA.—En memoria de los soldados franceses muertos en la guerra se han celebrado solemnes funerales en la cripta de San Pedro, oficiando el cardenal Granito di Belmonte y con asistencia de las viudas francesas que se encuentran en Roma.

El Pontífice ha recibido en audiencia a dichas señoras, conversando con ellas afablemente y dándoles su bendición.

PARIS 8.—Comunica el ministerio de Marina que el *Mirabeau*, que naufragó en el mar Negro, ha sido puesto a flote de la manera más satisfactoria.

AMSTERDAN 8.—Dicen de Zeyenarr que los extranjeros residentes en dicha población han sido detenidos ayer en las calles y registrados, obedeciendo en parte esta medida a los intentos que se han notado de hacer pasar a Holanda folletos bolcheviquistas.

LONDRES 8.—El *War Office* comunica que los últimos telegramas procedentes del general en jefe del frente de Murmania confirman la información publicada esta mañana, la cual decía que todo peligro inmediato de sublevación en Finlandia estaba descartado.

Del frente de Arkángel no se tienen noticias hoy.

WASHINGTON 8.—El Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido informado de que el Brasil y la Gran Bretaña firmaron un Tratado de arbitraje.

WASHINGTON 8.—El Gobierno ha aprobado la propuesta del *Shipping Board* para que se devuelvan a sus propietarios los 87 barcos holandeses que fueron utilizados por los Estados Unidos durante la guerra.

La entrega comenzará a mediados de este mes y se verificará progresivamente hasta su total devolución.

LONDRES 8.—Se autoriza la importación, de Bélgica, de cantidades de cereallas, que no han de pasar de la cantidad de 90.000 gruesas de cajas mensualmente, y queda prorrogada la autorización de importar mensualmente de los países escandinavos 290.000 cajas.

LONDRES 8.—El *Daily Express*, hablando del momento en que fué arriado del palo mayor del *superdreadnought Queen Elisabeth* la insignia de mando del almirante Beatty, dice que fué muy emocionante, tanto más cuanto que significaba la dislocación de la escuadra grande que fué durante la guerra defensa primordial de Gran Bretaña.

El almirante Beatty dedicó la tarde del sábado a despedirse de sus marinos, recorriendo uno por uno todos los barcos de su mando, cuyas tripulaciones le hicieron objeto de entusiastas ovaciones.

RIO JANEIRO 8.—El Sr. Ruy Barbosa, al regresar de su viaje electoral por Las Minas, ha salido nuevamente, dirigiéndose a San Pablo, donde se le ha hecho caluroso recibimiento, pronunciando un importante discurso sobre política internacional, en el que rindió tributo de admiración y agradecimiento por la colaboración lealísima de Inglaterra.

PARIS 8.—*Le Journal* publica una entrevista con el ex ministro de Hacienda ruso M. Bark.

Este opina imposible la inteligencia con los bolcheviques, de que se viene hablando. Preconiza el coto de las fuerzas leninistas por medio de tropas rusas, quedando reservadas las fuerzas aliadas para constituir en retaguardia una a modo de barrera contra el bolcheviquismo.

A juicio suyo, una Asamblea constituyente es el único organismo capaz de fijar la suerte de Rusia, con arreglo a los designios y voluntad del pueblo.

Reconoce que sólo obrando rápidamente es como podría crearse un régimen estable sobre bases democráticas.

LONDRES 8.—Ha sido aplazado, hasta después de las vacaciones de Pascua, el banquete con que la Cámara de los Comunes se propone obsequiar al general Wilson. Ese aplazamiento se ha acordado a petición de Lloyd George.

El vizconde Duncannon, uno de los organizadores del banquete, ha recibido del mariscal Foch una carta, cuyo firmante hace grandes elogios del general Wilson, que es—dice—uno de los soldados más competentes y valientes de los Ejércitos aliados.

NOTTINGHAM 8.—En una explosión que anteaayer se produjo en las minas de carbón de Oxcroft, cerca de Chesterfield, resultaron seis muertos y otros tantos heridos.

LONDRES 8.—La Conferencia Nacional de la Federación de mineros se reunirá el día 16 de los corrientes, en Southport, para tomar acuerdos sobre las proposiciones del Gobierno.

LONDRES 9.—Publica el *Daily Mail* un artículo de su corresponsal en Bilbao, titulado «España prospera».

«Los desórdenes de carácter obrero que se producen—dice—en el Sur de España, están en contradicción con la actual prosperidad del país, que es uno de los más ricos de Europa, habiendo realizado grandes progresos en el comercio como en la industria.»

Añade que se han realizado grandes gastos para la creación o mejoras en las líneas férreas.

Al propósito de ferrocarriles, agrega que es muy de sentir que España no tenga parte en la construcción de la proyectada línea que pondrá en comunicación directa a Inglaterra con el Oeste africano, o sea la llamada «de la frontera francesa a Algeciras», siendo así que ese proyecto no deja de causar algún recelo o aprobación en la opinión pública española.

Termina diciendo que España constituye un excelente mercado para maquinaria y material de ferrocarril, minas y fábricas; habiéndose percatado de ello ya los norte-americanos, pues vienen mostrando ya gran interés por España.

En Hacienda y Fomento

El subsecretario de Hacienda, Sr. Cobián, dijo ayer que se han aprobado 36 expedientes de Rústica, con un aumento de 102,70 por 100 en la riqueza del líquido imponible, que representan 2.377.566.

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que había conferenciado con el jefe interino del Catastro de riqueza urbana de Madrid, el cual le dijo que en la rectificación de los edificios de la carrera de San Jerónimo se había obtenido un aumento en el líquido imponible de unas 100.000 pesetas, sin reclamación alguna de los propietarios.

Terminó su conversación el Sr. Cobián diciendo que el Tribunal gubernativo había resuelto casi todos los expedientes de algunas Direcciones hasta el punto de que mañana, en la sesión que celebre el tribunal, se verán algunos recursos presentados a mediados de Marzo último.

El ministro de Fomento dijo esta mañana a los periodistas que el próximo viernes se celebrará una reunión de ingenieros jefes de los servicios agrónomos de las provincias invadidas por la langosta con el fin de acordar las medidas energéticas que han de regir para la distribución eficaz del crédito de pesetas 500.000 concedido para la extinción de la citada plaga.

Provincias

BARCELONA 9.—El individuo detenido ayer por la Policía se llama Manuel Taléns.

Se ha recibido un telegrama del director general de Seguridad diciendo que el detenido es el autor de uno de los asesinatos cometidos en Sevilla en el mitin republicano de la plaza de toros.

Se le ha ocupado una pistola con cuatro cápsulas, a la que faltan dos.

Las señas personales de Taléns coinciden con las del supuesto autor que se buscaba.

El gobernador ha felicitado por el servicio a la Policía.

BARCELONA 9.—El jefe de Policía ha interrogado a Taléns, quien ha declarado que vivía en Valencia en la calle de Emilio Marín, número 8, y en Barcelona, en la calle de San Pedro, número 85.

Añadió que realizaba frecuentes viajes de Valencia a Barcelona y viceversa, buscando trabajo.

Ultimamente huyó de Barcelona porque le perseguía la Policía.

En Valencia estuvo empleado en el periódico *Solidaridad Obrera* como plegador.

Al clausurarse los Centros obreros valencianos, marchó de nuevo a Barcelona, donde era socio del Centro obrero de la calle de Mercader, perteneciente a la Junta directiva del Sindicato mecánico.

Además, estuvo detenido por disparar un revólver en la plaza de Urquinaona.

Al detenido se le ha encontrado, en una malaeta, una herramienta pequeña envuelta en un ejemplar del periódico *El Liberal*, de Sevilla, correspondiente al mismo día en que se celebró el mitin.

Hace alardes de ideas avanzadísimas, y durante el interrogatorio ha incurrido en muchas contradicciones.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado también elogiando el servicio de la Policía.

POLONIA

Desde el comienzo de la guerra se celebraban en Lausana (Suiza) conferencias periódicas entre los políticos polacos que podían obrar libremente, para definir una orientación opuesta a la del partido germanófilo y realizar el programa de la Polonia independiente y unificada.

En la Asamblea celebrada en Lausana el 15 de Agosto de 1917, se constituyó el Comité Nacional Polaco en París encargado de realizar este programa.

Después de comunicar su constitución y su programa a los Gobiernos de la Entente, el Comité fué reconocido como órgano oficial de la política aliadofíla en Polonia por Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos, y asimismo por la Sociedad Polaca Nacionalista de Chicago, órgano de los polacos residentes en la América del Norte y la Sección ejecutiva de la unificación de los partidos, institución establecida en Moscú, e intermediaria entre Polonia y el Comité Nacional en París.

El Comité tomó carácter exclusivamente nacionalista.

La presidencia fué conferida, por unanimidad, al Sr. Román Dmowski, antiguo jefe de la minoría polaca en la Duma de Pétersburgo.

Los fines del Comité, subordinados a su idea fundamental de la reconstitución de la Polonia anterior al reparto, eran:

1.º La dirección de las fuerzas polacas reclutadas en los países aliados, y principalmente del ejército del general Hadler.

2.º La representación ante los aliados de los intereses de Polonia, sobre todo su reconstitución íntegra.

3.º La tutela consular de los países aliados sobre los súbditos de Polonia.

El primer acto político del Comité fue una energética protesta contra el Tratado de Brest-Litovsk.

Comunicóse a los Gobiernos aliados, los cuales respondieron rechazando asimismo el Tratado de Brest-Litovsk, y asegurando al Comité que no aceptarían Tratado alguno que afectase a los intereses de Polonia, sin el consentimiento de esta Nación.

A esta acción diplomática unia el Comité la acción militar, y el reclutamiento de los voluntarios polacos fué engrosando más y más el ejército que luchaba en Francia bajo las órdenes del general Haller.

Mientras tanto, sobrevino la derrota de los Imperios centrales.

En el momento de la liberación del territorio nacional no existía de hecho en Polonia otro Gobierno que la Regencia, representación del antiguo partido germanófilo, que desde el tratado de Brest-Litovsk perdió su confianza en las intenciones de los centrales, sosteniéndose en el Poder únicamente por la necesidad de mantener cierta situación transitoria para no precipitar a Polonia en una desolación completa.

La Regencia, viéndose fracasada, resignó sus poderes en el general Pilsudski, quien formó un Ministerio socialista.

Pero la opinión pública no era favorable al socialismo, y menos aún a un Gobierno de partido.

El general Pilsudski, viendo el estado de cosas, y deseoso ante todo de consolidar la independencia de su patria, entró en negociaciones con el Comité Nacional en París. El resultado de estas negociaciones fué la dimisión del Gabinete de Moraczewski y la formación de un Gobierno de coalición nacional, compuesto de quince ministros, pertenecientes a diversas agrupaciones políticas de las tres partes de Polonia, confiándose su presidencia al Sr. Paderewski.

El Comité nacional quedó reconocido como representante de Polonia ante los aliados, encargándose su presidente, el señor Dmowski, de los trabajos diplomáticos concernientes a la Conferencia de la paz.

El Comité fué reforzado por algunos miembros de todos los partidos de la actual Dieta polaca. Hoy, de completo acuerdo el Gobierno de Varsovia y el Comité Nacional de París, éste tiene la representación oficial ante todos los países aliados asociados y amigos, nombrando a su vez delegados que representan a Polonia y que en los países donde ésta ha sido ya reconocida tienen carácter oficial.

Abastecimientos

CARNE
PAMPLONA 8.—El conflicto de tabajeros se ha resuelto.

La Junta de Subsistencias les autorizó a elevar en 60 céntimos el precio del kilo de carne.

PATATAS Y JUDIAS
VALENCIA 9.—Una Comisión de cosecheros de patatas y exportadores ha presentado al gobernador unas bases para abaratar el precio y garantizar el abastecimiento del mercado.

De este asunto se ocupó la Junta provincial de Subsistencias en la reunión celebrada anoche, acordando dejar el asunto sobre la mesa.

También se ocupó la Junta del convenio con los almacenistas y comerciantes de judías para el abastecimiento de la plaza, a cambio de permitírseles la exportación a las demás provincias.

La Junta de Subsistencias aceptó el ofrecimiento de los comerciantes, quienes habrán de dejar para Valencia el 10 por 100 de lo que exporten, con lo cual se venderá aquel artículo a 60 céntimos el kilo.

ULTRAMARINOS
BILBAO 9.—El presidente del gremio de ultramarinos y comestibles, de Bilbao, ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación comunicándole que la Junta directiva de dicho gremio ha acordado protestar ante el Gobierno contra la pasividad de la Junta de Reformas Sociales local y provincial por consentir ésta el incumplimiento de la jornada mercantil, y contra el incumplimiento del descanso dominical en los pueblos cercanos a Bilbao, porque esto perjudica notablemente al gremio de esta capital que cumple la ley.

Añade el despacho que, si para el 20 del corriente no se adoptan medidas equiparadoras, el gremio entenderá que está en suspenso la ley de la Jornada mercantil y abrirá y cerrará los comercios con arreglo a la jornada antigua.

ENCARCAMIENTO
CADIZ 9.—El conflicto creado por carcerarse de muchos artículos se agrava.

También en San Fernando y Puerto Real faltan subsistencias.

En el primero de estos dos puertos la situación reviste más graves caracteres, porque alcanza la falta de alimentos no sólo a la población, sino al personal de La Carraca, al de los buques fondeados y a los reclusos de la prisión, que son 300.

Aquí ocurre lo mismo.

Pasados algunos días careceremos de todo.